

# ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

## PROTEGER

- Antes de actuar ante cualquier accidente o emergencia debemos **asegurarnos de que no existe peligro** para el accidentado ni para el socorrista, como puede ocurrir en el caso de electrocución.

## AVISAR

- A continuación se dará aviso a los servicios de socorro.  
Habrá que **llamar al teléfono de urgencia (112)** sin pérdida de tiempo y pedir una ambulancia al menos en los siguientes casos:
  - Estado de inconsciencia
  - Dificultad para respirar
  - Sospecha de ataque al corazón
  - Hemorragia grave
  - Quemadura importante
- La persona que efectúe la llamada a los servicios sanitarios, indicará el **lugar exacto de la emergencia**, el **número de pacientes** y el **tipo de lesiones** que hay aparentemente.
- **No se debe colgar el teléfono antes de que lo haga la operadora** de los servicios sanitarios.

## SOCORRER

- Se procederá a **reconocer al paciente si se conocen técnicas de primeros auxilios.**
- Pretender socorrer sin saber como hacerlo puede conducir a mayores peligros al afectado.

## NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN

CONSERVAR LA CALMA Y PROTEGERSE DEL PELIGRO

AVISAR AL PERSONAL SANITARIO

EXAMINAR AL  
ACCIDENTADO  
NO MOVERLE

SABER  
IMPONERSE  
EVITAR  
AGLOMERACIONES

NO APLICAR  
TRATAMIENTOS  
CON  
MEDICAMENTOS

ESPERAR A  
LOS  
SERVICIOS  
SANITARIOS